INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la oficina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) los miembros del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 "Adquisición de Equipos Informáticos".----------

Los miembros del comité fueron designados por Resolución Interna Nº 131 de fecha 20 de setiembre del 2010. Se encuentran presentes: el *Sr. Milton Melgarejo*, la *C.P.N. María Alicia Cardozo*, Técnicos de la Unidad Operativa de Contrataciones y el *Sr. Luis Guillermo Moré Rodríguez*, Jefe del Dpto. de Informática para evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 "Adquisición de Equipos Informáticos".----------

En primer lugar se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas de fecha 20 de setiembre de 2010 en donde se ha procedido a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **TECNOPLAN S.A., SHIROSAWA CO S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., COMTEL S.R.L., DATA SYSTEMS, OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A.** y **MASTER SOFT.**----------

Seguidamente se procede a establecer la metodología para el Análisis y Evaluación de las Ofertas. En este punto, este Comité se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en el **Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas" y se establece la metodología de evaluación.** Dicho artículo se transcribe a continuación: ----------

1. *Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Formulario de Oferta debidamente firmado y completado, Poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en las invitaciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.--*
2. *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------*
4. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------*

Definida la metodología de evaluación, el Comité procede a dar inicio al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el numeral uno del Art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03 y a las documentaciones de carácter no sustancial de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.--------

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo Técnica de U.O.C. SINAFOCAL / M.J.T.	*Milton L. Melgarejo Sosa* Técnico de la UOC SINAFOCAL / M.J.T.	*Luis G. More* Informática SINAFOCAL / M.J.T.

- ***Aspecto Legal.***

Análisis de las documentaciones de carácter sustancial.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	TECNOPLAN S.A.		SHIROSAWA CO S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		COMTEL S.R.L.		DATA SYSTEMS		OFFICE COMPU S.A.		DATA LAB S.A.		MASTER SOFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado. (Sección IV).	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado. (Sección IV).	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03 (Sección IV).	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----	SI	-----

Todas ofertas cumplen con los recaudos legales sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Seguidamente se procede a verificar las documentaciones de carácter no sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Análisis de las documentaciones de carácter no sustancial.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	TECNOPLAN S.A.		SHIROSAWA CO S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		COMTEL S.R.L.		DATA SYSTEMS		OFFICE COMPU S.A.		DATA LAB S.A.		MASTER SOFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado. (Sección IV).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado. (Sección IV).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03 (Sección IV).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
5	Formulario de Información sobre el oferente (Sección IV).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
6	Declaración Jurada y Garantía (Sección IV).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
7	Formulario de información financiera, según formato del formulario de la Sección IV.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
8	Especificaciones técnicas, firmadas de los bienes/servicios ofertados.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. Moreno
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	TECNOPLAN S.A.		SHIROSAWA CO S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		COMTEL S.R.L.		DATA SYSTEMS		OFFICE COMPU S.A.		DATA LAB S.A.		MASTER SOFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Se requerirá autorización del Fabricante o del Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. (Se aplica a los ítems respectivos conforme se solicita en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección V - Programa de Suministros).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
10	Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de cada uno de los bienes ofertados.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
11	Certificación ISO 9000 o superior de los equipos. (Se aplica a los ítems respectivos conforme se solicita en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección V - Programa de Suministros).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
12	Carta de Garantia, expresa para esta Licitación, indicando el plazo de la garantia y la descripción de los servicios garantizados. (Se aplica a los ítems respectivos conforme se solicita en las Especificaciones Técnicas contenidas en la Sección V - Programa de Suministros).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
13	Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2007, 2008 y 2009).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
14	Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
15	Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Para consorcios) (Sección IV).	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
16	Intención de Constitución de Consorcio.	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
17	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
18	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
19	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
20	Certificado de cumplimiento tributario vigente, conforme al inciso c) del art. 194 de la ley 125/91 correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de Ofertas y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
21	Copia de Cédula de Identidad.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
22	Certificado de Antecedentes Penales.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
23	Copia de Patente Comercial.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
24	Fotocopia de RUC.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
25	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. More
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	TECNOPLAN S.A.		SHIROSAWA CO S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		COMTEL S.R.L.		DATA SYSTEMS		OFFICE COMPU S.A.		DATA LAB S.A.		MASTER SOFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
26	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----
27	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla del último pago del seguro social.	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	SI	----	----	NO	SI	----	----	NO

Dentro de este contexto, una vez analizadas las documentaciones de carácter no sustancial de los oferentes se pudieron evidenciar lo siguiente: .----------

- ***OFFICE COMPU S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:*** No presentaron la *Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla del último pago del seguro social.*----------

Las demás ofertas cumplen con todos los recaudos legales no sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Una vez analizadas las documentaciones, se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor que quedan reflejado en los siguientes cuadros: ----------

ÍTEM Nº 1 – Computadoras Personales (PC) de Escritorio

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	OFFICE COMPU S.A.	99.994.000
2	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	103.094.579
3	DATA LAB S.A.	104.512.430
4	DREI ASOCIADOS S.R.L.	116.603.000
5	TECNOPLAN S.A.	146.502.600

ÍTEM Nº 2 – Impresoras Láser Monocromáticas (Blanco y Negro)

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	30.038.862
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	32.340.000
3	OFFICE COMPU S.A.	32.388.000
4	TECNOPLAN S.A.	40.159.584
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	42.300.000
6	DREI ASOCIADOS S.R.L.	54.246.000

ÍTEM Nº 3 – Impresora para Impresión sobre CD´s

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	28.991.000

ÍTEM Nº 4 – Swich Ethernet 24 Puertos

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TECNOPLAN S.A.	3.943.200
2	COMTEL S.R.L.	8.391.768
3	DREI ASOCIADOS S.R.L.	10.900.000

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. Moré
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.

ÍTEM Nº 5 – Swich Ethernet 16 Puertos

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TECNOPLAN S.A.	5.914.800
2	DREI ASOCIADOS S.R.L.	10.650.000
3	COMTEL S.R.L.	12.587.652

ÍTEM Nº 6 – Mouse Óptico PS2

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	936.000
2	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1.455.300
3	TECNOPLAN S.A.	1.717.200

ÍTEM Nº 7 – Mouse Óptico USB

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1.455.300
2	DREI ASOCIADOS S.R.L.	1.530.000
3	TECNOPLAN S.A.	1.717.200

ÍTEM Nº 8 – Mouse Láser 8 Botones

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	1.522.500

ÍTEM Nº 9 – Disco Duro Externo

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1.727.250
2	DREI ASOCIADOS S.R.L.	2.109.000

ÍTEM Nº 10 – Fotocopiadora Multifunción

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	7.700.000
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	24.940.000

ÍTEM Nº 11 – Teléfono Inalámbrico

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	SIN OFERTAS	

- ***Especificaciones Técnicas y Experiencia.***

Dentro de este contexto, pasamos a realizar la evaluación técnica de todos los lotes ofertados, concluyendo lo siguiente: ----------

<u>Ítem Nº 1 - Computadoras Personales (PC) de Escritorio</u>: Considerando que la oferta presentada por la empresa **OFFICE COMPU S.A.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Al hacer una revisión exhaustiva de las características que presentan los modelos de procesadores soportados por el equipo, se pudo verificar que la gama de procesadores AMD Sempron, AMD Athlon II X2, AMD Phenom II X2, AMD Phenom II X3, y AMD Phenom II X4, vienen fabricados con caché L2 de 1MB, 2MB, 1MB, 1.5MB y 2MB respectivamente, según se detalla en los siguientes sitios web:

- http://www.amd.com/us/products/desktop/processors/sempron/Pages/AMD-sempron-processor-product-comparison.aspx
- http://www.amd.com/us/products/desktop/processors/athlon-ii-x2/Pages/AMD-athlon-ii-x2-processor-model-numbers-feature-comparison.aspx
- http://www.amd.com/us/products/desktop/processors/phenom-ii/Pages/phenom-ii-model-number-comparison.aspx

Por lo tanto este Comité concluye que **no se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que las especificaciones solicitaban que los procesadores vengan

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. Moré
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.

fabricados con *caché L2 de 6MB*. Seguidamente se procede a verificar la siguiente oferta que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**; en este caso se encontró que el equipo ofertado cuenta con un procesador Intel Core 2 Quad Q 8400 según la nota remitida por el oferente en contestación a la consulta que se le realizo al respecto. Dentro de este contexto se pudo constatar que el procesador cuenta con una memoria caché L2 de 4MB, por ende este Comité concluye que la oferta **no se ajusta** a lo solicitado en el llamado, atendiendo lo expuesto anteriormente. Se procede a realizar el análisis de la siguiente oferta correspondiente a la firma **DATA LAB S.A.** Finalizado el análisis este comité concluye que la oferta presentada **cumple** con lo solicitado en el llamado.----------

Ítem Nº 2 - Impresoras Láser Monocromáticas (Blanco y Negro): Considerando que la oferta presentada por la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 3 - Impresora para Impresión sobre CD´s: Considerando que la oferta presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 4 - Swich Ethernet 24 Puertos: Considerando que la oferta presentada por la empresa **TECNOPLAN S.A.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 5 - Swich Ethernet 16 Puertos: Considerando que la oferta presentada por la empresa **TECNOPLAN S.A.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 6 - Mouse Óptico PS2: Considerando que la oferta presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 7 - Mouse Óptico USB: Considerando que la oferta presentada por la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 8 - Mouse Láser 8 Botones: Considerando que la oferta presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 9 - Disco Duro Externo: Considerando que la oferta presentada por la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ítem Nº 10 - Fotocopiadora Multifunción: Considerando que la oferta presentada por la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** es la más baja, se procede a verificar en detalle las especificaciones técnicas de los servicios ofertados. Dentro de este contexto este Comité concluye que la oferta **se ajusta** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. Moreno
Informático
SINAFOCAL / M.J.T.

Ítem Nº 11 - Teléfono Inalámbrico: Evidenciamos que dicho ítem no cuenta con ninguna oferta que evaluar, debido que ningún oferente cotizó para el mismo.----------

- ***Capacidad Financiera.***

Según el análisis realizado, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para calificar la situación financiera del Oferente, este Comité concluye que ***todas las empresas cumplen*** con los ratios establecidos en el llamado.----------

Finalizado el análisis y evaluación de las ofertas, este Comité recomienda la adjudicación de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 "Adquisición de Equipos Informáticos"*** conforme el siguiente cuadro: ----------

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRESENTACION	MONTO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
1	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	14	Unidad	86.069.060	**86.069.060**	DATA LAB S.A.
2	Impresora Láser Monocromática (Blanco y Negro)	6	Unidad	30.038.862	**33.221.412**	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
7	Mouse Óptico USB	18	Unidad	1.455.300		
9	Disco Duro Externo	3	Unidad	1.727.250		
4	Switch Ethernet 24 Puertos	2	Unidad	3.943.200	**9.858.000**	TECNOPLAN S.A.
5	Switch Ethernet 16 Puertos	3	Unidad	5.914.800		
6	Mouse Óptico PS2	18	Unidad	936.000	**1.951.000**	DREI ASOCIADOS S.R.L.
8	Mouse Láser 8 Botones	2	Unidad	1.015.000		
10	Fotocopiadora Multifunción	2	Unidad	7.700.000	**7.700.000**	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TOTALES					**138.799.472**	

Es importante resaltar que se ha recomendado la disminución de las cantidades a adquirir correspondientes a los ***ítems Nros. 1 y 8***, debido a la falta de disponibilidad presupuestaria establecida para este llamado, la cual asciende a la suma de ***Gs. 139.300.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones trescientos mil)*** según el *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 965/2010.*----------

Resumiendo, este Comité concluye recomendar la adjudicación del ***ítem Nro. 1*** a la firma ***DATA LAB S.A.*** por un monto total de ***Gs. 86.069.060.- (Guaraníes ochenta y seis millones sesenta y nueve mil sesenta) IVA Incluido***; los ***ítems Nros. 2, 7 y 9*** a la empresa ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.*** por un monto total de ***Gs. 33.221.412.- (Guaraníes treinta y tres millones doscientos veinte y un mil cuatrocientos doce) IVA Incluido***; los ***ítems Nros. 4 y 5*** a la empresa ***TECNOPLAN S.A.*** por un monto total de ***Gs. 9.858.000.- (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil) IVA Incluido***; los ***ítems Nros. 6 y 8*** a la firma ***DREI ASOCIADOS S.R.L.*** por un monto total de ***Gs. 1.951.000.- (Guaraníes un millón novecientos cincuenta y un mil) IVA Incluido*** y el ***ítem Nro. 10*** a la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** por un monto total de ***Gs. 7.700.000.- (Guaraníes siete millones setecientos mil) IVA Incluido***; de la *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 "Adquisición de Equipos Informáticos".*----------

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. More
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.

Así mismo se recomienda la desestimación de los siguientes ítems:

- ***Ítem Nro. 3*** correspondiente a la adquisición de 02 (dos) impresoras para realizar la impresión de Cd´s debido a la falta de disponibilidad presupuestaria establecida para este llamado, ajustándose a lo dispuesto en el *Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.*----------
- ***Ítem Nro. 11*** correspondiente a la adquisición de 04 (cuatro) teléfonos inalámbricos por no tener ninguna oferta que evaluar, ajustándose a lo estipulado en el *Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.*----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 16:00 horas, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Luis G. More
Informática
SINAFOCAL / M.J.T.